

**CUENTAS ANUALES
DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

SOCIEDADES MERCANTILES

Gestión de Residuos de Huesca, S.A.U.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista Único de **GESTIÓN DE RESIDUOS HUESCA, S.A.U.**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **GESTIÓN DE RESIDUOS HUESCA, S.A.U.** (la Sociedad) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidades de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Madrid, 22 de marzo de 2024

ESPAUDIT GABINETE DE AUDITORIA, S.A.P.
ROAC Nº 50680

Pedro Oliveros Fontaine
ROAC Nº 21688



GESTIÓN DE RESIDUOS HUESCA, SAU
Balance de situación al cierre del ejercicio 2023 y 2022
(en euros)

| ACTIVO | Nota | 31-12-23 | 31-12-22 | PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Nota | 31-12-23 | 31-12-22 |
|--|------------|---------------------|-------------------|--|------------|---------------------|-------------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | | 275.927,63 | 150.378,08 | A) PATRIMONIO NETO | | 90.770,92 | 90.493,87 |
| Inmovilizado intangible | 6 | 90.335,38 | 0,59 | A-1) Fondos propios | 9 | 90.770,92 | 90.493,87 |
| 5. Aplicaciones informáticas | | 90.335,38 | 0,59 | Capital | | 60.200,00 | 60.200,00 |
| Inmovilizado material | 5 | 178.427,63 | 142.412,30 | 1. Capital escriturado | | 60.200,00 | 60.200,00 |
| 2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | | 178.427,63 | 142.412,30 | Reservas | | 30.207,87 | 29.312,58 |
| Inversiones financieras a largo plazo | 8.1 | 7.164,62 | 7.965,19 | 1. Reserva legal y estatutarias | | 12.040,00 | 12.040,00 |
| 1. Instrumentos de patrimonio | | 3.118,61 | 3.119,18 | 2. Otras reservas | | 18.167,87 | 17.272,58 |
| 5. Otros activos financieros | | 4.046,01 | 4.846,01 | Resultados del ejercicio | 3 | 363,05 | 981,29 |
| | | | | B) PASIVO NO CORRIENTE | | 139.520,99 | 78.579,79 |
| | | | | Provisiones a largo plazo | | 9.152,58 | 9.152,58 |
| | | | | 1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal | | 9.152,58 | 9.152,58 |
| | | | | Deudas a largo plazo | 8.2 | 130.368,41 | 69.427,21 |
| | | | | 5. Otros pasivos financieros | | 130.368,41 | 69.427,21 |
| B) ACTIVO CORRIENTE | | 1.088.311,74 | 726.796,62 | C) PASIVO CORRIENTE | | 1.134.947,46 | 708.101,04 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | 8.1 | 857.038,23 | 463.190,73 | Provisiones a corto plazo | | (100,00) | 100,00 |
| 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios | | 845.913,83 | 448.119,19 | Deudas a corto plazo | 8.2 | 20.893,74 | 20.358,62 |
| 3. Deudores varios | | - | - | 2. Deudas con entidades de crédito | | 2.585,41 | 177,16 |
| 4. Personal | | 13.624,72 | 16.425,57 | 5. Otros pasivos financieros | | 18.308,33 | 20.181,46 |
| 6. Otros créditos con las Administraciones Públicas | 10 | (2.500,32) | (1.354,03) | Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar | | 1.084.745,30 | 642.525,78 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas | 8.1 | 10.771,15 | 10.771,15 | 1. Proveedores | 8.2 | 3.031,82 | 46.977,16 |
| 5. Otros activos financieros | | 10.771,15 | 10.771,15 | 3. Acreeedores varios | 8.2 | 359.163,41 | 306.424,13 |
| Periodificaciones a corto plazo | | 16.104,76 | 7.903,98 | 4. Personal | 8.2 | 6.189,91 | 1.370,52 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 8.1 | 204.397,60 | 244.930,76 | 5. Pasivo por impuesto corriente | 10 | 388,95 | 118,03 |
| 1. Tesorería | | 204.397,60 | 244.930,76 | 6. Otras deudas con las Administraciones Públicas | 10 | 715.971,21 | 287.635,94 |
| | | | | Periodificaciones a corto plazo | | 29.408,42 | 45.116,64 |
| TOTAL ACTIVO (A+B) | | 1.364.239,37 | 877.174,70 | TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C) | | 1.365.239,37 | 877.174,70 |

Las cuentas anuales de la Sociedad, que forman una unidad, comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria anual adjuntos.

| GESTIÓN DE RESIDUOS HUESCA, SAU | | | |
|--|-------------|-----------------------|-----------------------|
| Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 | | | |
| (en euros) | | | |
| | Nota | (Debe) Haber | (Debe) Haber |
| | | 31-12-23 | 31-12-22 |
| 1. Importe neto de la cifra de negocios | 11.1 | 13.357.038,62 | 10.703.496,72 |
| a) Ventas | | 3.233.395,22 | 3.547.136,36 |
| b) Prestaciones de servicios | | 10.123.643,40 | 7.156.360,36 |
| 4. Aprovisionamientos | 11.2 | (308.276,38) | (211.826,88) |
| a) Consumo de mercaderías | | (35,00) | |
| b) Consumo de materias primars y otras materias consumibles | | (262.879,50) | (175.953,53) |
| c) Trabajos realizados por otras empresas | | (45.361,88) | (35.873,35) |
| 5. Otros ingresos de explotación | | 46.403,09 | 252.867,58 |
| a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | | 45.678,09 | 139.292,00 |
| b) Subvenciones de explotación incorporadas al ejercicio | | 725,00 | 113.575,58 |
| 6. Gastos de personal | 11.2 | (7.466.814,53) | (6.767.561,80) |
| a) Sueldos, salarios y asimilados | | (5.723.817,84) | (5.167.297,34) |
| b) Cargas sociales | | (1.742.996,69) | (1.600.264,46) |
| 7. Otros gastos de explotación | 11.2 | (5.584.008,29) | (3.906.029,56) |
| a) Servicios exteriores | | (3.428.617,02) | (3.427.532,21) |
| b) Tributos | | (2.153.363,26) | (478.497,35) |
| c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | | (2.028,01) | |
| 8. Amortización del inmovilizado | 5,6 | (50.685,26) | (82.188,64) |
| 13. Ingresos y gastos excepcionales | | 10.313,86 | 15.628,15 |
| A.1. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8) | | 3.971,11 | 4.385,57 |
| 14. Ingresos financieros | | 81,07 | 450,00 |
| b) Por deudas con terceros | | 81,07 | 450,00 |
| 15. Gastos financieros | | (3.109,33) | (3.596,26) |
| b) Por deudas con terceros | | (3.109,33) | (3.596,26) |
| A.2. RESULTADO FINANCIERO (9+10+11) | | (3.028,26) | (3.146,26) |
| A.3. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2) | | 942,85 | 1.239,31 |
| 12. Impuesto sobre beneficios | 10 | (579,80) | (258,02) |
| A.4. RESULTADO DEL EJERCICIO (A.3+12) | | 363,05 | 981,29 |

Las cuentas anuales de la Sociedad, que forman una unidad, comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria anual adjuntos.

GESTIÓN DE RESIDUOS HUESCA, SAU

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2023

| | Nota | 2023 | 2022 |
|---|------|---------------|---------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias | 3 | 363,05 | 981,29 |
| Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto | | | |
| Total ingresos y gastos reconocidos | | 363,05 | 981,29 |

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2023

| ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO | | | | |
|---|------------------|------------------|-------------------------|------------------|
| B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO | Capital social | Reservas | Resultado del ejercicio | Total |
| C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021 | 60.200,00 | 28.149,52 | 1.163,06 | 89.512,58 |
| <i>I. Ajustes por cambios de criterio 2021</i> | - | - | - | - |
| <i>II. Ajustes por errores 2021</i> | - | - | - | - |
| D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022 | 60.200,00 | 28.149,52 | 1.163,06 | 89.512,58 |
| <i>I. Total ingresos y gastos reconocidos</i> | - | - | 981,29 | 981,29 |
| <i>II. Operaciones con socios o propietarios</i> | - | - | - | - |
| <i>III. Otras variaciones del patrimonio neto</i> | - | 1.163,06 | (1.163,06) | - |
| E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022 | 60.200,00 | 29.312,58 | 981,29 | 90.493,87 |
| <i>I. Ajustes por cambios de criterio 2022</i> | - | - | - | - |
| <i>II. Ajustes por errores 2022</i> | - | - | - | - |
| D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023 | 60.200,00 | 29.312,58 | 981,29 | 90.493,87 |
| <i>I. Total ingresos y gastos reconocidos</i> | - | - | 363,05 | 363,05 |
| <i>II. Operaciones con socios o propietarios</i> | - | - | - | - |
| <i>III. Otras variaciones del patrimonio neto</i> | - | 895,29 | (981,29) | (86,00) |
| E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023 | 60.200,00 | 30.207,87 | 363,05 | 90.770,92 |

Las cuentas anuales de la Sociedad, que forman una unidad, comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria anual adjuntos.

GESTIÓN DE RESIDUOS HUESCA, SAU

Estado de flujos de efectivo en el ejercicio con cierre el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(en euros)

| CONCEPTO | Nota | 31-12-23 | 31-12-22 |
|---|-------|---------------------|---------------------|
| A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4) | | 138.910,47 | (222.225,35) |
| 1. Resultado del ejercicio antes de impuestos | | 942,85 | 1.239,31 |
| 2. Ajustes del resultado | | 55.016,53 | (28.240,68) |
| a) Amortización del inmovilizado (+) | 5 y 6 | 50.685,26 | 82.188,64 |
| b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-) | | 2.028,01 | - |
| d) Imputación de subvenciones (-) | | (725,00) | (113.575,58) |
| d) Ingresos financieros (-) | | (81,07) | (450,00) |
| e) Gastos financieros (+) | | 3.109,33 | 3.596,26 |
| 3. Cambios en el capital corriente | | 85.979,35 | (192.098,11) |
| b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-) | 8.1 | (398.684,82) | (469.038,11) |
| c) Otros activos corrientes (+/-) | | 8.200,78 | 42.066,94 |
| d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-) | 8.2 | 425.629,32 | 124.437,48 |
| e) Otros pasivos corrientes (+/-) | | (10.907,70) | - |
| f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-) | | 61.741,77 | 110.435,58 |
| 4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación | | (3.028,26) | (3.125,87) |
| a) Pagos de intereses (-) | | (3.109,33) | (3.596,26) |
| b) Cobros de intereses (+) | | 81,07 | 450,00 |
| d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-) | | (109,56) | 20,39 |
| B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6) | | (177.035,38) | (56.339,69) |
| 5. Pagos por inversiones (-) | | (177.035,38) | (57.848,08) |
| b) Inmovilizado intangible | 5 | (99.477,04) | - |
| c) Inmovilizado material | 6 | (77.558,34) | (55.521,28) |
| e) Otros activos financieros | | - | (2.326,80) |
| 6. Cobros por desinversiones (+) | | - | 1.508,39 |
| b) Otros activos financieros | | - | 1.508,39 |
| C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-10) | | (2.408,25) | 46.620,37 |
| 10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero | | (2.408,25) | 46.620,37 |
| a) Emisión | | 2.818.411,64 | 3.999.334,61 |
| 2. Deudas con entidades de crédito (+) | | 2.818.411,64 | 3.896.253,91 |
| 5. Otras deudas (+) | | - | 103.080,70 |
| b) Devolución y amortización de | | (2.820.819,89) | (3.952.714,24) |
| 1. Deudas con entidades de crédito (-) | | (2.820.819,89) | (3.896.304,60) |
| 2. Otras deudas (-) | | - | (56.409,64) |
| D) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-C) | | (40.533,16) | (231.944,67) |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio | 8.1 | 244.930,76 | 476.875,43 |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio | 8.1 | 204.397,60 | 244.930,76 |

Las cuentas anuales de la Sociedad, que forman una unidad, comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria anual adjuntos.

GESTIÓN DE RESIDUOS HUESCA, S.A.U.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES 2023

1 Información general y actividad de la empresa

Gestión de Residuos Huesca, S.A.U. (en adelante la Sociedad) se constituyó como Sociedad Anónima por tiempo indefinido el día 12 de julio de 2002. Su domicilio social está ubicado en Huesca, Ctra. HU-V-3242, de Huesca a Fornillos de Apiés.

Según el artículo 2º de los Estatutos sociales, la Sociedad tendrá por objeto el ejercicio de las siguientes:

- Recoger, transportar tratar y/o eliminar las distintas fracciones de los residuos urbanos, generados en los municipios integrados en el ámbito territorial del Consorcio de la Agrupación Nº 1 de Huesca, por sus propios medios o por medio de contrataciones.
- Servicios de limpieza en general en toda clase de instalaciones públicas en los municipios integrados en el ámbito territorial del Consorcio.
- La elaboración y desarrollo de políticas activas de empleo, vinculadas por el medio ambiente, y en particular a la gestión de residuos.
- Todas aquellas que emanen de las competencias y fines del Consorcio de la Agrupación Nº 1 de Huesca y de las medidas prevista en la planificación autonómica vigente en materia de residuos.

La actividad desarrollada por la empresa durante el ejercicio actual ha sido la recogida en su objeto social.

La Sociedad está participada en su totalidad por la entidad administrativa de régimen local "Consorcio Agrupación número 1, Huesca", que no está obligada a presentar cuentas anuales consolidadas.

2 Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables al 31 de diciembre de 2023 y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el plan general de contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y modificado por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y el resto de disposiciones legales en materia contable y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el mencionado ejercicio.

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 han sido formuladas por el Consejo de Administración sobre la base de lo dispuesto en la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles y sobre el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 26 de abril de 2023.

Las cuentas anuales están expresadas en euros.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación

GESTIÓN DE RESIDUOS HUESCA, S.A.U.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES 2023

financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales. No se han aplicado principios contables no obligatorios en la elaboración de las cuentas anuales.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a la política contables adoptadas y el importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizaos por la sociedad

- Vida útil de los activos materiales e intangible (nota 4)

2.4 Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2022.

2.5 Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo anterior si dicha desagregación figura en otros apartados de la memoria.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas

Dentro del pasivo del balance, existen pasivos financieros (deudas con entidades de crédito) que están registrados en dos o más partidas del balance de acuerdo a su vencimiento, incluyéndose de forma separada como a corto y largo plazo.

2.7 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

GESTIÓN DE RESIDUOS HUESCA, S.A.U.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES 2023

2.8 Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.9 Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2023.

3 Distribución de resultados.

La propuesta de aplicación del resultado por parte de los administradores es la siguiente:

| Base de reparto | 2023 | 2022 |
|--|---------------|---------------|
| Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias | 363,05 | 981,29 |
| Total | 363,05 | 981,29 |
| Aplicación | | |
| A Reservas voluntarias | 363,05 | 981,29 |
| Total | 363,05 | 981,29 |

4 Normas de valoración

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

En el ejercicio 2023 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

Por otro lado, el inmovilizado intangible está referido también a las aplicaciones informáticas que se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 6 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

4.2 Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que

GESTIÓN DE RESIDUOS HUESCA, S.A.U.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES 2023

se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

| | Años | % anual |
|-------------------------------------|-------------|----------------|
| Instalaciones técnicas | 10 | 10 |
| Maquinaria | 8 | 12 |
| Utillaje | 5.5-11 | 9-18 |
| Otras instalaciones | 8 | 12 |
| Mobiliario | 10 | 10 |
| Equipos para proceso de información | 4 | 25 |
| Elementos de transporte | 10 | 10 |
| Otro inmovilizado material | 4 | 25 |

No obstante, aquellos elementos que se han adquirido usados, se han amortizado el doble al ser menor la duración de la vida útil.

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos. En caso contrario, se registraría la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

4.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

GESTIÓN DE RESIDUOS HUESCA, S.A.U.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES 2023

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

4.4 Instrumentos financieros

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Inversiones financieras a largo y corto plazo

- **Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de

GESTIÓN DE RESIDUOS HUESCA, S.A.U.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES 2023

percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- **Deterioro:** La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

GESTIÓN DE RESIDUOS HUESCA, S.A.U.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES 2023

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

- **Valoración inicial:** Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
 - **Valoración posterior:** Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
 - **Deterioro:** No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.
- **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

- **Baja de activos financieros**

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

GESTIÓN DE RESIDUOS HUESCA, S.A.U.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES 2023

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

- **Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- **Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
 - **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.
- **Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:
- Son pasivos que se mantienen para negociar;
 - Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
 - Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujetos a los requisitos establecidos en el PGC.
- **Valoración inicial:** Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
 - **Valoración posterior:** Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- **Baja de pasivos financieros**

GESTIÓN DE RESIDUOS HUESCA, S.A.U.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES 2023

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

- **Fianzas entregadas y recibidas**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

- **Valor razonable**

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.5 Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las

GESTIÓN DE RESIDUOS HUESCA, S.A.U.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES 2023

que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

4.6 Ingresos y gastos

Reconocimiento

La empresa reconoce los ingresos derivados de un contrato a medida que se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la empresa determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la empresa dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La empresa revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la empresa no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

GESTIÓN DE RESIDUOS HUESCA, S.A.U.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES 2023

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La Sociedad contabiliza los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, tan pronto sean conocidas.

4.7 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio.

Los administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.8 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo y entidades vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales.

Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

4.9 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.10 Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son

GESTIÓN DE RESIDUOS HUESCA, S.A.U.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES 2023

indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

GESTIÓN DE RESIDUOS HUESCA, S.A.U.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES 2023

5 Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las cuentas del inmovilizado material durante el ejercicio 2023, ha sido el siguiente:

| | 31.12.2022 | Aumentos | Disminuciones | Trasposos | 31.12.2023 |
|--------------------------------------|-----------------------|--------------------|----------------------|------------------|-----------------------|
| Coste: | | | | | |
| Instalaciones técnicas | 304.903,49 | 67.146,26 | - | - | 372.049,75 |
| Maquinaria | 426.274,47 | | - | - | 426.274,47 |
| Uillaje | 3.605.392,24 | | - | - | 3.605.392,24 |
| Otras instalaciones | 36.698,72 | - | - | - | 36.698,72 |
| Mobiliario | 29.136,52 | - | - | - | 29.136,52 |
| Equipos para procesos de información | 289.188,27 | | - | - | 289.188,27 |
| Elementos de transporte | 2.363.168,12 | 10.412,08 | - | - | 2.373.580,20 |
| Otro inmovilizado material | 118.486,99 | | - | - | 118.486,99 |
| Total | 7.173.248,82 | 77.558,34 | | - | 7.250.807,16 |
| | | | | | |
| | 31.12.2022 | Aumentos | Disminuciones | Trasposos | 31.12.2023 |
| Amortización acumulada: | | | | | |
| Instalaciones técnicas | (298.223,69) | (13.915,57) | 938,64 | - | (311.200,62) |
| Maquinaria | (383.440,24) | (14.106,72) | 5.637,58 | - | (391.909,38) |
| Uillaje | (3.567.198,67) | (11.468,55) | | - | (3.578.667,22) |
| Otras instalaciones | (35.575,42) | (938,64) | | - | (36.514,06) |
| Mobiliario | (28.107,48) | (1.029,03) | | - | (29.136,51) |
| Equipos para procesos de información | (268.545,66) | (5.125,25) | | - | (273.670,90) |
| Elementos de transporte | (2.345.760,06) | (19.687,71) | 21.806,52 | - | (2.343.641,22) |
| Otro inmovilizado material | (103.985,33) | (3.654,28) | | - | (107.639,61) |
| Total | (7.030.836,52) | (69.925,72) | 28.382,74 | - | (7.072.379,53) |
| | | | | | |
| Inmovilizado Material (neto) | 142.412,30 | | | | 178.427,63 |

En el 2013, se firma un acuerdo entre el Consorcio Agrupación Nº1 Huesca y Ecoembes, por el cual se pone a disposición de Gestión de Residuos Huesca S.A.U. por delegación del Consorcio Agrupación N.1 Huesca una cantidad económica destinada a la adquisición de instalaciones y equipamientos para la mejora del proceso para la selección de envases ligeros en la planta de selección de Huesca. El importe máximo a asumir por Ecoembes será de 238.000,00 € (IVA excluido). En ningún caso la colaboración en la financiación de las medidas a implantar supone la adquisición de la propiedad de ningún bien por parte de Ecoembes.

A cambio GRHUSA se compromete, llevar a cabo los trabajos necesarios para la adquisición e implantación de las instalaciones y equipamientos necesarios para realizar las mejoras acordadas entre las partes.

Las inversiones realizadas, están recogidas en las partidas de instalaciones técnicas y maquinaria.

En el 2015, se adjudicó por la comisión de seguimiento del convenio marco Gobierno de Aragón-Ecoembes 49.000,00 € a GRHUSA, para la adquisición de tres autocompactadores para la gestión de rechazos para la planta de envases. Las inversiones realizadas, están recogidas en la partida de maquinaria.

GESTIÓN DE RESIDUOS HUESCA, S.A.U.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES 2023

El 22 de marzo de 2019, Ecoembes se compromete a asumir el sobrecoste del servicio derivado de la adquisición de contenedores para la recogida selectiva de envases ligeros para su ubicación en la vía pública hasta un importe máximo de 25.000 € (IVA incluido) poniéndolo a disposición de Gestión de Residuos Huesca, SAU.

El 30 de septiembre de 2019, Ecoembes se compromete a asumir el sobrecoste del servicio derivado de la adquisición de contenedores para la recogida selectiva de envases ligeros para su ubicación en la vía pública hasta un importe máximo de 10.000 € (IVA incluido) poniéndolo a disposición de Gestión de Residuos Huesca, SAU.

El detalle y movimiento de las cuentas del inmovilizado material durante el ejercicio 2022, fue el siguiente:

| | 31.12.2021 | Aumentos | Disminuciones | Trasposos | 31.12.2022 |
|--------------------------------------|-----------------------|--------------------|----------------------|------------------|-----------------------|
| Coste: | | | | | |
| Instalaciones técnicas | 304.903,49 | - | - | - | 304.903,49 |
| Maquinaria | 426.274,47 | - | - | - | 426.274,47 |
| Uillaje | 3.596.392,24 | 9.000,00 | - | - | 3.605.392,24 |
| Otras instalaciones | 36.698,72 | - | - | - | 36.698,72 |
| Mobiliario | 29.136,52 | - | - | - | 29.136,52 |
| Equipos para procesos de información | 268.688,27 | 20.500,00 | - | - | 289.188,27 |
| Elementos de transporte | 2.348.077,84 | 15.090,28 | - | - | 2.363.168,12 |
| Otro inmovilizado material | 103.555,99 | 14.931,00 | - | - | 118.486,99 |
| Total | 7.113.727,54 | 59.521,28 | | - | 7.173.248,82 |
| Amortización acumulada: | | | | | |
| Instalaciones técnicas | (292.709,92) | (5.513,77) | - | - | (298.223,69) |
| Maquinaria | (370.348,15) | (13.092,09) | - | - | (383.440,24) |
| Uillaje | (3.556.932,91) | (10.265,76) | - | - | (3.567.198,67) |
| Otras instalaciones | (35.556,81) | (18,61) | - | - | (35.575,42) |
| Mobiliario | (28.107,48) | - | - | - | (28.107,48) |
| Equipos para procesos de información | (267.927,87) | (617,79) | - | - | (268.545,66) |
| Elementos de transporte | (2.296.555,87) | (49.204,53) | - | - | (2.345.760,04) |
| Otro inmovilizado material | (100.509,24) | (3.476,09) | - | - | (103.985,99) |
| Total | (6.948.648,25) | (82.188,64) | - | - | (7.030.837,52) |
| Inmov. Material (neto) | 165.079,29 | | | | 142.411,30 |

Los elementos del inmovilizado material se registran y valoran conforme a lo establecido en la Nota 4.2 de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2023 se encuentran totalmente amortizados y en uso los siguientes activos de la Sociedad:

| | 2023 | 2022 |
|---|---------------------|---------------------|
| Instalaciones Técnicas | 304.903,49 | 250.558,90 |
| Maquinaria | 306.291,33 | 273.768,81 |
| Uillaje | 3.530.735,24 | 3.530.735,24 |
| Otras instalaciones | 36.698,72 | 21.568,28 |
| Mobiliario | 29.136,52 | 18.846,18 |
| Equipos informáticos | 268.688,27 | 268.059,25 |
| Elementos de transporte | 2.316.168,75 | 2.077.868,75 |
| Otro inmovilizado material | 90.065,92 | 90.065,92 |
| Total Inmovilizado totalmente amortizado | 6.882.688,24 | 6.531.471,33 |

GESTIÓN DE RESIDUOS HUESCA, S.A.U.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES 2023

No ha sido necesario realizar ninguna corrección valorativa de los bienes del inmovilizado.

Al cierre del ejercicio no existía ningún compromiso firme de compra ni de venta de inmovilizado.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

6 Inmovilizado intangible

La composición y variación de las cuentas de inmovilizado intangible al 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

| | 31.12.2022 | Aumentos | Disminuciones | Traspasos | 31.12.2023 |
|--------------------------------------|--------------------|------------------|----------------------|------------------|--------------------|
| Coste: | | | | | |
| Concesiones administrativas | 2.900,00 | - | - | - | 2.900,00 |
| Propiedad industrial | 920,00 | - | - | - | 920,00 |
| Aplicaciones informáticas | 47.867,45 | 99.477,04 | - | - | 147.344,49 |
| Anticipos de inmovilizado intangible | - | - | - | - | - |
| Total | 51.687,45 | 99.477,04 | - | - | 151.164,49 |
| Amortización acumulada: | | | | | |
| Concesiones administrativas | (2.900,00) | - | - | - | (2.900,00) |
| Propiedad industrial | (920,00) | - | - | - | (920,00) |
| Aplicaciones informáticas | (47.866,86) | 9.142,25 | - | - | (57.009,11) |
| Total | (51.686,86) | 9.142,25 | - | - | (60.829,11) |
| Inmov. Intangible (neto) | 0,59 | 90.334,79 | | | 90.335,38 |

La composición y variación de las cuentas de inmovilizado intangible al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

| | 31.12.2021 | Aumentos | Disminuciones | Traspasos | 31.12.2022 |
|--------------------------------------|--------------------|-----------------|----------------------|------------------|--------------------|
| Coste: | | | | | |
| Concesiones administrativas | 2.900,00 | - | - | - | 2.900,00 |
| Propiedad industrial | 920,00 | - | - | - | 920,00 |
| Aplicaciones informáticas | 47.867,45 | - | - | - | 47.867,45 |
| Anticipos de inmovilizado intangible | - | - | - | - | - |
| Total | 51.687,45 | - | - | - | 51.687,45 |
| Amortización acumulada: | | | | | |
| Concesiones administrativas | (2.900,00) | - | - | - | (2.900,00) |
| Propiedad industrial | (920,00) | - | - | - | (920,00) |
| Aplicaciones informáticas | (47.866,86) | - | - | - | (47.866,86) |
| Total | (51.686,86) | - | - | - | (51.686,86) |
| Inmov. Intangible (neto) | 0,59 | | | | 0,59 |

Los bienes comprendidos dentro del inmovilizado intangible de la Sociedad se registran y valoran conforme a lo establecido en la Nota 4.1 de esta memoria.

GESTIÓN DE RESIDUOS HUESCA, S.A.U.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES 2023

Al 31 de diciembre de 2023, se encuentran completamente amortizados y en uso los siguientes elementos:

| | 2023 | 2022 |
|---|------------------|------------------|
| Concesión Administrativa | 2.900,00 | 2.900,00 |
| Propiedad industrial | 920,00 | 920,00 |
| Aplicaciones informáticas | 47.866,86 | 47.866,86 |
| Total Inmovilizado totalmente amortizado | 51.686,86 | 51.686,86 |

7 Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Los arrendamientos se registran y valoran conforme a lo establecido en la Nota 4.3 de esta memoria.

Arrendamientos operativos

La Sociedad ha reconocido como gasto del ejercicio un importe de 855.699,85 euros por los arrendamientos de naves, maquinaria, vehículos y rentings, firmados con entidades financieras en los que la Compañía en cada caso podrá ejercitar la opción de compra de estos bienes.

El desglose de los contratos y los pagos futuros mínimos al cierre del ejercicio derivados de dichos contratos referidos a un horizonte temporal anual se describen a continuación:

| FECHA | | OBJETO | PRECIO | PLAZO | Nº CUOTAS | VENCIMIENTO |
|------------|-----------------------------|---|----------------|--|-----------|-------------|
| 01/08/2017 | INVERSIONES TULIVANAS, S.L. | Alquiler nave Sabiñanigo | 7.956,72+IVA | 5 años prorrogables por periodos anuales hasta su vencimiento. | 6 | 30/06/2023 |
| 01/06/2022 | HERMANOS ELFAU TISNER, C.B. | Alquiler local Huesca | 5.040,00+IVA | 1 año prorrogable | 12 | 31/05/2024 |
| 01/06/2022 | MARIA LLES MALO | Alquiler nave Huesca | 8.920,80+IVA | 1 año prorrogable | 12 | 31/05/2024 |
| 01/07/2023 | Mª ROSARIO LARROSA GRACIA | Alquiler nave Sabiñanigo | 5.400,00+IVA | 5 año prorrogable por otra anualidad | 6 | 31/05/2028 |
| 10/07/2023 | ANTONIO CAMPO GONZALEZ | Alquiler local Jaca | 3.216,00+IVA | 6 año prorrogable por otra anualidad | 6 | 09/05/2028 |
| 01/03/2019 | Santander | Camión 8604 KTJ | 350.979,84+IVA | 4 años | 48 cuotas | 2023 |
| 10/04/2019 | Northgate España Renting | Furgoneta eléctrica | 23.412,00+IVA | 4 años | 48 cuotas | 2023 |
| 01/06/2019 | CaixaBank Renting | Camión carga trasera 3330-KXM | 128.160,00+IVA | 4 años | 48 cuotas | 2023 |
| 30/09/2019 | BBVA Renting | Contenedores carga lateral papel y cartón | 42.170,40+IVA | 5 años | 60 cuotas | 2024 |
| 18/11/2019 | Transtel | Camión pluma 6063 LCK | 38.784,00+IVA | 4 años | 48 cuotas | 2023 |
| 01/04/2019 | CaixaBank Renting | Camión Trasera 3161 KPX | 122.160+IVA | 4 años | 48 cuotas | 2023 |
| 07/02/2020 | Bbva Renting | Barredora Jaca E-9081-BHF | 105.629,40+IVA | 5 años | 60 cuotas | 2025 |
| 30/04/2020 | Bbva Renting | 2 Equipos recolectores carga | 253.920,60+IVA | 5 años | 60 cuotas | 2025 |

GESTIÓN DE RESIDUOS HUESCA, S.A.U.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES 2023

| | | | | | | |
|------------|--|---|----------------|----------|-----------|------|
| | | lateral 3174-3176 LGG | | | | |
| 30/04/2020 | Bbva Renting | 2 Vehículos autobastidores 3174- 3176 LGG | 165.977,40+IVA | 5 años | 60 cuotas | 2025 |
| 02/07/2020 | CaixaBank Renting | Camión carga trasera 2615 LGT | 125.940,00+IVA | 5 años | 60 cuotas | 2025 |
| 18/08/2020 | Exbal Reparaciones y Servicios | Alquiler barredora E- 9236-BGW | | | | |
| 07/08/2020 | Renting Santander | Vehículo eléctrico 9528 LJD | 28.944,00+IVA | 5 años | 60 cuotas | 2025 |
| 28/10/2020 | Bbva Renting | Cabeza Tractora 6323 LJY | 89.157,12+IVA | 4 años | 48 cuotas | 2024 |
| 20/11/2020 | Bbva Renting | Contenedores RSU | 304.542,30+IVA | 2,5 años | 30 cuotas | 2023 |
| 03/12/2020 | CaixaBank Renting | Furgoneta Pluma Jaca 0014-LKZ | 49.260,00+IVA | 5 años | 60 cuotas | 2025 |
| 15/04/2021 | TRANSTEL, S.A. | Camión voluminosos 2728 LNR | 79.968,00+IVA | 4 años | 48 cuotas | 2025 |
| 07/06/2021 | Bbva Renting | Camión Easy 2459 LNB | 274.257,12+IVA | 4 años | 48 cuotas | 2025 |
| 07/06/2021 | Bbva Renting | Lavacontenedores 2455 LNB | 376.976,64+IVA | 4 años | 48 cuotas | 2025 |
| 30/10/2021 | Bbva Renting | Hidrolimpiadoras 5771 LSJ y 5776 LSJ | 97.824,60+IVA | 5 años | 60 cuotas | 2026 |
| 03/12/2021 | CaixaBank | Equipo móvil 0141- LTX | 40.750,20+IVA | 5 años | 60 cuotas | 2026 |
| 19/01/2022 | Bbva Renting | Barredora E-6062- BHN | 95.376,60 +IVA | 5 años | 60 cuotas | 2027 |
| 20/01/2022 | Bbva Renting | Fregadora Calzadas 3879-BHN | 215.573,40+IVA | 5 años | 60 cuotas | 2026 |
| 22/01/2022 | Bbva Renting | Barredoras E-4528- BHNY E-4530-BHN | 190.752,60+IVA | 5 años | 60 cuotas | 2026 |
| 23/03/2022 | Bbva Renting | Barredora E-6065- BHN | 95.376,60+IVA | 5 años | 60 cuotas | 2027 |
| 30/06/2022 | Bbva Renting | Furgón Voluminosos 5256-LYS | 50.705,28+IVA | 4 años | 48 cuotas | 2026 |
| 22/06/2022 | CaixaBank | Baldeadora Aceras | 112.680,00+IVA | 5 años | 60 cuotas | 2027 |
| 21/07/2022 | CaixaBank | PICK UP 1155 LWZ | 45.180,00+IVA | 5 años | 60 cuotas | 2027 |
| 05/09/2022 | CaixaBank | BARREDORA E-7626- BGR | 167.400,00+IVA | 5 años | 60 cuotas | 2027 |
| 17/04/2023 | Northgate España Renting Flexible, S.A. | Furgoneta 7658 MGH | 27.830,40+IVA | 4 años | 48 cuotas | 2027 |
| 20/07/2023 | Wasterent, S.L. | Lavacontenedores 0865 LFB | 239.940,00+IVA | 5 años | 60 cuotas | 2028 |
| 03/08/2023 | Banco Santander, S.A. | Cuba Baldeadora 9175 MJR | 136.698,00+IVA | 5 años | 60 cuotas | 2028 |
| 23/10/2023 | CaixaBank Equipment Finance, S.A.U. | 2 Contenedores Planta Transferencia | 57.120,00+IVA | 4 años | 48 cuotas | 2027 |
| 30/11/2023 | Caixabank Equipment Finance, S.A.U. | Camión gancho 6906MLN | 189.960,00+IVA | 5 años | 60 cuotas | 2028 |

GESTIÓN DE RESIDUOS HUESCA, S.A.U.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES 2023

8 Instrumentos financieros

Los criterios de valoración establecidos por la Sociedad en cuanto a los instrumentos financieros están descritos en la Nota 4.4 de esta memoria.

8.1 Activos financieros

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2023 es:

| | Instrumentos de patrimonio | | Créditos Derivados Otros | | TOTAL | |
|--|----------------------------|-----------------|--------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| | 31.12.2023 | 31.12.2022 | 31.12.2023 | 31.12.2022 | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
| Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual: | 3.118,61 | 3.119,18 | - | - | 3.118,61 | 3.119,18 |
| Activos financieros a coste amortizado | - | - | 4.046,01 | 4.846,01 | 4.046,01 | 4.846,01 |
| TOTAL | 3.118,61 | 3.119,18 | 4.046,01 | 4.846,01 | 7.164,62 | 7.965,19 |

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, sin considerar las cuentas a cobrar de las administraciones públicas ni el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

| | Créditos, Derivados y Otros | | TOTAL | |
|--|-----------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | 31.12.2023 | 31.12.2022 | 31.12.2023 | 31.12.2022 |
| Activos financieros a coste amortizado | 870.309,70 | 475.315,91 | 870.309,70 | 475.315,91 |
| TOTAL | 870.309,70 | 475.315,91 | 870.309,70 | 475.315,91 |

La categoría "Préstamos y partidas a cobrar" responde al siguiente detalle:

| Concepto | 2023 | 2022 |
|---------------------------|-------------------|-------------------|
| Cientes | 845.913,83 | 448.119,19 |
| Personal | 13.624,72 | 16.425,57 |
| Otros activos financieros | 10.771,15 | 10.771,15 |
| Total | 870.309,70 | 475.315,91 |

El epígrafe "periodificaciones a corto plazo" del activo del balance recoge el gasto anticipado que han supuesto las pólizas de seguros.

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

| | Ejercicio 2023 | Ejercicio 2022 |
|-----------|----------------|----------------|
| Tesorería | 204.397,60 | 244.930,76 |

Los importes en libros del efectivo y equivalentes al efectivo de la Sociedad están denominados en las siguientes monedas

| | Ejercicio 2023 | Ejercicio 2022 |
|--|----------------|----------------|
|--|----------------|----------------|

GESTIÓN DE RESIDUOS HUESCA, S.A.U.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES 2023

Euro 204.397,60 444.930,76

8.2 Pasivos financieros

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2023 es:

| CATEGORIAS | CLASES | | | |
|--|-------------------|------------------|-------------------|------------------|
| | Derivados y otros | | Total | |
| | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 130.368,41 | 69.427,21 | 130.368,41 | 69.427,21 |
| TOTAL | 130.368,41 | 69.427,21 | 130.368,41 | 69.427,21 |

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo sin considerar las cuentas a pagar a las administraciones públicas, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2023 es:

| CATEGORIAS | CLASES | | | | | |
|--|---------------------------------|---------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | Deudas con entidades de crédito | | Derivados y otros | | Total | |
| | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 | 2023 | 2022 |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 2.585,41 | 177,16 | 385.693,47 | 374.953,27 | 388.278,88 | 375.130,43 |
| TOTAL | 2.585,41 | 177,16 | 385.693,47 | 374.953,27 | 388.278,88 | 375.130,43 |

La categoría "Pasivos financieros a coste amortizado" en su clase "Derivados y otros" está formado por:

| Concepto | 2023 | 2022 |
|---------------------------|-------------------|-------------------|
| Proveedores | 2.031,82 | 46.977,16 |
| Acreedores | 359.163,41 | 306.424,13 |
| Personal | 6.189,91 | 1.370,52 |
| Otros pasivos financieros | 18.308,33 | 20.181,46 |
| Total | 385.693,47 | 374.953,27 |

Las clasificaciones por vencimientos de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

| | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 y ss | Total |
|--|-------------------|------|------|-------------------|-------------------|
| Deudas con entidades de crédito | 2.585,41 | - | - | - | 2.585,41 |
| Otros pasivos financieros | 18.308,33 | - | - | 130.368,41 | 148.676,74 |
| Proveedores | 2.031,82 | - | - | - | 2.031,82 |
| Acreedores | 359.163,41 | - | - | - | 359.163,41 |
| Personal | 6.189,91 | - | - | - | 6.189,91 |
| TOTAL | 388.278,88 | - | - | 130.368,41 | 518.647,29 |

GESTIÓN DE RESIDUOS HUESCA, S.A.U.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES 2023

Las deudas con entidades de crédito han originado en el ejercicio 2023 unos gastos de financieros de 3.109,33 euros que han sido imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Durante el ejercicio no se ha producido ningún impago del principal o intereses de los préstamos obtenidos ni de los compromisos asumidos y no se ha producido ningún incumplimiento contractual distinto del impago que otorgase al prestamista el derecho de reclamar el pago anticipado de dichos préstamos o compromisos.

Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

No se han producido correcciones valorativas por deterioro de activos financieros, ni se han imputado ingresos financieros relacionados con tales activos.

Del mismo modo no se han producido pérdidas o ganancias procedentes de las distintas categorías de pasivos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, ni existen gastos financieros calculados por aplicación del método de tipo de interés efectivo.

Contabilidad de coberturas

La Sociedad no tiene en la actualidad contrato de coberturas sobre las posibles variaciones de los tipos de interés.

Valor razonable

En todos los activos valorados a su valor razonable coincide su valor con el expresado en libros, al tomar como referencia los precios cotizados en mercados activos y ajustar su valor al cierre del ejercicio.

La sociedad no mantiene al cierre del ejercicio ninguna deuda con garantía real.

El límite de la póliza al cierre del ejercicio es el siguiente:

| Ejercicio 2023 | Limite | Dispuesto | Disponible |
|--------------------------|------------|-----------|------------|
| Total pólizas de crédito | 500.000,00 | - | 500.000,00 |

La Sociedad al 31 de diciembre de 2016, como entidad explotadora mantiene comprometidos avales por importe de 600.000,00 euros con Avalia Aragón, S.G.R. para garantizar el cumplimiento frente al Gobierno de Aragón, de las obligaciones derivadas del desarrollo de la actividad, según lo especificado en el artículo 6.1 del Decreto 49/2000 del Gobierno de Aragón.

El 4 de diciembre de 2017 se firma en Bantierra un aval por importe de 10.656,00 € que sustituye al aval firmado el 10/12/2015 con Bantierra de 7.258 euros, ante la Consejería de Desarrollo rural y sostenibilidad del Gobierno de Aragón, para el tratamiento de residuos peligrosos y no peligrosos en el punto limpio de Huesca.

El 30 de octubre de 2017 se firma con Avalia un aval por importe de 2.000,00 euros ante la Consejería de Desarrollo rural y sostenibilidad del Gobierno de Aragón, para el tratamiento de residuos peligrosos y no peligrosos en el punto limpio de Sabiñanigo.

El día 07 de noviembre de 2018, se formaliza un Aval con BANTIERRA, en virtud de lo dispuesto por el artículo 27 del Real Decreto 833/1988, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986, Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos, para responder de las obligaciones derivadas de la concesión de la Autorización de Instalación y Operador de Tratamiento de Residuos Peligrosos y de Residuos no Peligrosos, a la instalación del CMR- Punto Limpio de Jaca, sito en Camino Ipás S/N, 22700- Jaca (Huesca), ante el **SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD DEL GOBIERNO DE ARAGÓN**, por un importe de **2.400 € (DOS MIL CUATROCIENTOS EUROS)**.

GESTIÓN DE RESIDUOS HUESCA, S.A.U.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES 2023

Acreeedores por operaciones comerciales. Aplazamientos de pago.

De acuerdo con la disposición adicional tercera de "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, a continuación, se refleja la "Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores:

| | Ejercicio 2023 | | Ejercicio 2022 | |
|---|-----------------|--|-----------------|--|
| | Días | | Días | |
| Periodo medio de pago a proveedores | 26,66 | | 30,00 | |
| Ratio de operaciones pagadas | 26,41 | | 30,00 | |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 30,00 | | 30,00 | |
| | Importe (euros) | | Importe (euros) | |
| Total pagos realizados | 4.760.476,89 | | 4.703.189,04 | |
| Total pagos pendientes | 361.195,23 | | 353.401,29 | |

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance.

El periodo medio de pago a proveedores se calcula como el cociente formado en el numerador del ratio de operaciones pagadas por el importe total de pagos realizados más el ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes, y en el denominador la suma del importe total de pagos realizados más el importe total de pagos pendientes.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 según el artículo 3 de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales es de 30 días.

El volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores es el siguiente:

| Volumen Monetario y Nº Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad | Ejercicio 2023 | | Ejercicio 2022 | |
|---|----------------|------|----------------|------|
| | Importe | % | Importe | % |
| Volumen Monetario | 5.121.672,12 | 100% | 5.056.590,33 | 100% |
| Número de facturas | 3.808 | 100% | 3.409 | 100% |

9 Fondos propios

El capital social asciende a 60.200,00 euros, totalmente desembolsado y compuesto por 6.020 acciones de una única serie de 10,00 euros de valor nominal cada una de ellas, todas con derecho y no habiendo ninguna que genere ningún derecho especial o preferente frente a los demás.

La totalidad de las acciones pertenecen al Consorcio Agrupación número 1 Huesca.

El 10% de los Beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del Capital Social. El único destino posible de la Reserva Legal es la compensación de pérdidas o la ampliación de Capital por la parte que exceda del 10% del Capital ya aumentado.

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distributable a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles,

GESTIÓN DE RESIDUOS HUESCA, S.A.U.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES 2023

a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

La entidad presenta a 31 de diciembre de 2023 un Fondo de Maniobra positivo. El detalle del mismo es el siguiente:

| | 31-12-2023 | 31-12-2022 |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|
| B) ACTIVO CORRIENTE | 1.088.502,60 | 708.101,04 |
| C) PASIVO CORRIENTE | 1.133.558,52 | 726.796,62 |
| FONDO DE MANIOBRA (+/-) | 45.055,92 | 18.953,60 |

GESTIÓN DE RESIDUOS HUESCA, S.A.U.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES 2023

10 Situación fiscal

Saldos con Administraciones Públicas

La composición de los saldos con la Administraciones Públicas es:

| | Ejercicio 2023 | Ejercicio 2022 |
|--|---------------------|---------------------|
| Deudor | | |
| HP. deudor por subvenciones concedidas | - | - |
| HP. deudor por IVA | - | 8,46 |
| HP. IVA soportado | (2.500,32) | (1.362,49) |
| HP. Retenciones y Pagos a cuenta | - | - |
| Total | (2.500,32) | (1.354,03) |
| Acreedor | | |
| HP. Acreedora por IVA | (70.513,71) | (37.577,99) |
| HP. Acreedora por IRPF | (89.391,32) | (85.759,22) |
| HP. Acreedora por Impuesto Vertido | (371.035,45) | |
| HP. Acreedor por IS | (388,95) | (118,03) |
| S.S. Organismos de la Seguridad Social | (185.030,73) | (164.298,74) |
| H.P. Iva Repercutido | - | - |
| Total | (716.360,16) | (287.635,94) |

Impuesto sobre beneficios:

Explicación de la diferencia que existe entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible o resultado fiscal:

| Ejercicio 2023 | Cuenta de pérdidas y ganancias | | | Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto | | |
|---|--------------------------------|---------------|-----------------|--|---------------|-----------------|
| | Aumentos | Disminuciones | Efecto neto | Aumentos | Disminuciones | Efecto neto |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio | | | 363,05 | | | 363,05 |
| Impuesto sobre sociedades | 579,80 | - | 579,80 | 579,80 | - | 579,80 |
| Diferencias permanentes | 7.730,34 | - | 7.730,34 | 7.730,34 | - | 7.730,34 |
| Base imponible (resultado fiscal) | | | 8.673,19 | | | 8.673,19 |

El cálculo del impuesto sobre beneficios es el siguiente:

A 31 de diciembre de 2023:

| IMPUESTO EJERCICIO 2023 | Euros |
|---|---------------|
| Resultado económico 2023 | 942,85 |
| Diferencia permanente por sanciones | 7.730,34 |
| Base imponible | 8.673,19 |
| Cuota íntegra (25%) | 2.168,30 |
| Bonificación art.34 Ley I.S. | (1.588,50) |
| Cuota íntegra ajustada | 579,80 |
| Deducción I+D (2006) | - |
| Cuota líquida | 579,80 |
| Retenciones y pagos a cuenta (47300000) | (0,00) |
| Pagos fraccionados realizados (47300001) | (190,86) |
| Cuota diferencial=líquido a ingresar | 388,94 |

GESTIÓN DE RESIDUOS HUESCA, S.A.U.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES 2023

A 31 de diciembre de 2022:

| IMPUESTO EJERCICIO 2022 | Euros |
|---|-----------------|
| Resultado económico 2022 | 1.239,31 |
| Diferencia permanente por sanciones | 2.516,41 |
| Base imponible | 3.755,72 |
| Cuota íntegra (25%) | 938,93 |
| Bonificación art.34 Ley I.S. | (594,91) |
| Cuota íntegra ajustada | 344,02 |
| Deducción I+D (2006) | (86,00) |
| Cuota líquida | 258,02 |
| Retenciones y pagos a cuenta (47300000) | (3,80) |
| Pagos fraccionados realizados (47300001) | (136,20) |
| Cuota diferencial=líquido a ingresar | (118,02) |

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. El Consejo de Administración estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

11 Ingresos y gastos

11.1 El desglose del importe neto de la cifra de negocios en función del tipo de bien o servicio, del ejercicio 2023 y del ejercicio 2022, es el siguiente:

| | 2023 | 2022 |
|--|--------------|--------------|
| VENTAS | 574,01 | 256,34 |
| RECOGIDA SELECTIVA ECOEMBES | 607.133,08 | 549.387,83 |
| RECOGIDA PAPEL/CARTÓN ECOEMBES | 113.362,55 | 112.274,77 |
| VENTA PAPEL Y CARTÓN | 71.065,19 | 367.346,03 |
| VENTA CHATARRA | 44.827,48 | 62.095,12 |
| VENTA PALETS | 82,00 | 194,50 |
| VENTA VIDRIO | 65.826,97 | 63.743,48 |
| VENTA APARATOS ELECTRÓNICOS | 49.453,39 | 46.485,08 |
| PLUS ANUAL VARIABLE RECOGIDA S | 95.732,56 | 89.758,64 |
| PLUS EFICIENCIA RECOGIDA PAPEL | 2.994,57 | 4.007,86 |
| PLUS ANUAL FIJO RECOGIDA SELEC | 219.301,41 | 207.220,49 |
| PLUS ADICIONAL POR TRANSP HAST | 7.773,35 | 7.569,33 |
| PLUS ANUAL FIJO RECOGIDA PAPEL | 7.348,33 | 9.671,62 |
| SELECCIÓN | 1.928.958,23 | 1.974.243,59 |
| PLUS ANUAL INCENTIVO RENDIMIENTO | - | 43.736,43 |
| VENTAS NO SOCIOS | 13.265,88 | 7.192,52 |
| VENTA DE CONTENEDORES | 5.696,22 | 1.952,73 |
| PRESTACIONES DE SERVICIOS AL CONSORCIO | 8.377.000,00 | 6.954.000,00 |
| GESTION A TRAVES DE PLANTA DE | 33.851,08 | 31.313,77 |

GESTIÓN DE RESIDUOS HUESCA, S.A.U.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES 2023

| | | |
|-----------------------------------|----------------------|----------------------|
| PRESTACION DE SERVICIOS SOCIOS | 33.478,38 | 45.805,16 |
| PRESTACION DE SERVICIOS NO SOCIOS | 104.581,20 | 109.469,19 |
| SOBRECOSTE RECOGIDA | 15.708,22 | 15.772,24 |
| OTROS INGRESOS | 1.559.024,52 | - |
| TOTAL | 13.357.038,62 | 10.703.496,72 |

11.2 El desglose requerido de las distintas partidas gasto de la cuenta de pérdidas y ganancias se encuentra recogido en el siguiente cuadro:

| | 2023 | 2022 |
|--|--------------|--------------|
| 4.a) Consumo de mercaderías | 35,00 | - |
| 4.b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles | 262.879,50 | 175.953,53 |
| 4.c) Trabajos realizados por otras empresas | 45.361,88 | 35.873,35 |
| 6.a) Sueldos y salarios | 5.723.817,84 | 5.167.297,34 |
| 6.b) Cargas sociales | 1.742.996,69 | 1.600.264,46 |
| - Seguridad Social a cargo de la empresa | 1.714.966,45 | 1.577.165,48 |
| - Otras cargas sociales | 28.030,24 | 23.098,98 |
| 7. Otros gastos de explotación | 5.84.008,29 | 3.906.029,56 |

Con motivo de la aplicación de la regla de la prorrata de IVA, la cuenta de tributos recoge 578.522,71 euros correspondientes al IVA no deducible.

12 Provisiones y contingencias.

El análisis del movimiento de cada partida del balance durante el ejercicio es el siguiente:

| Estado de movimiento de las provisiones | Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal |
|--|--|
| Saldo a 01.01.2022 | 9.152,58 |
| (+) Dotaciones | - |
| (-) Aplicaciones | - |
| (+/-) Traspasos del largo plazo al corto plazo | - |
| Saldo a 31.12.2023 | 9.152,58 |

13 Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el año 2022, la gestión de GRHUSA ha consistido esencialmente en la recogida y tratamiento de los residuos urbanos generados en las Comarcas de Jacetania, Alto Gallego y Hoya de Huesca/Plana de Huesca por encargo del Consorcio Agrupación N° 1 Huesca, así como en las ciudades de Huesca y Jaca, en las que además se realizan las labores de limpieza viaria, y en Jaca también de limpieza del alcantarillado de la ciudad. Del mismo modo se gestionan los puntos limpios de Huesca, de Jaca y de Sabiñánigo. La gestión de las distintas actividades se ha concretado en:

- Recogida de los contenedores de las fracciones Resto, Materia Orgánica, Papel y Cartón, Envases Ligeros y Envases de Vidrio en el municipio de Huesca.

GESTIÓN DE RESIDUOS HUESCA, S.A.U.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES 2023

- Recogida de contenedores de las fracciones Resto, Materia Orgánica, Papel y Cartón, Envases Ligeros y Envases de Vidrio de la ciudad de Jaca.
- Recogida de contenedores de las fracciones Resto, Papel y Cartón, Envases Ligeros en la Comarca de Alto Gállego y Materia orgánica en el municipio de Sabiñánigo.
- Recogida de contenedores de las fracciones Resto, Papel y Cartón y Envases Ligeros en la Comarca de la Hoya de Huesca.
- Recogida de los contenedores de las fracciones Papel y Cartón y Envases Ligeros en la Comarca de la Jacetania.
- Limpieza viaria de la ciudad de Huesca.
- Limpieza viaria de la ciudad de la ciudad de Jaca.
- Gestión del servicio de Alcantarillado de la Ciudad de Jaca.
- Gestión del Punto Limpio de Huesca, incluyendo la gestión de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.
- Gestión del Punto Limpio de la ciudad de Jaca., incluyendo la gestión de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.
- Gestión del Punto Limpio de Sabiñánigo, incluyendo la gestión de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.
- Gestión de las Plantas de Transferencia de Sabiñánigo y Puente la Reina de Jaca, incluyendo el transporte desde éstas hasta el Vertedero de Huesca.
- Gestión del Vertedero de Fornillos de Apiés (Huesca) para la eliminación de la fracción resto.
- Gestión de la Planta de Clasificación de Envases con la aportación de los Consorcios I, II, VII y la Comarca de Monegros del Consorcio V.

La sociedad ha realizado diversos actos de concienciación medioambiental, desde los medios de comunicación como prensa y radio, así como la elaboración de documentos para facilitar el reciclaje. Se han reanudado charlas y visitas a las instalaciones por los colegios del Consorcio Agrupación Nº 1 Huesca, y charlas en los propios centros educativos.

Se ha continuado con los planes de recogida y compostaje de materia orgánica, que se resumen en la recogida de materia orgánica de los municipios de Huesca, Jaca y Sabiñánigo, además de una prueba piloto en Panticosa. Toda la materia orgánica recogida se composta en las instalaciones de Fornillos. Se ha licitado la redacción del proyecto de reforma de estas instalaciones con el objetivo de triplicar la capacidad compostadora para dar respuesta al tratamiento de la materia orgánica proveniente de la recogida selectiva del territorio.

Asimismo, se ha continuado con el suministro de compostadoras domesticas para viviendas unifamiliares, sin embargo, en este periodo se ha frenado el reparto de compostadoras comunitarias.

Se ha implantado recogida de RAEEs en algunos ayuntamientos de la Comarca de la Hoya de Huesca/Plana de Osca colocando unas cajas de recogida para que los ciudadanos puedan depositar allí los aparatos eléctricos y electrónicos de los que quieren deshacerse.

La sociedad está abordando un plan de renovación de la flota. Se plantea la compra de 2-4 camiones anuales considerando una vida útil de camiones recolectores de carga superior bilateral de 12 años y de 15 años para camiones recolectores de carga trasera; el plan se ha confeccionado hasta el 2040.

GESTIÓN DE RESIDUOS HUESCA, S.A.U.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES 2023

Como proyectos de futuro y con el objetivo de reducir la emisión de gases de efecto invernadero, se va a continuar con la implantación de la recogida selectiva de Materia Orgánica con una ruta nueva en la Comarca de la Jacetania, dos rutas nuevas en la Comarca de Alto Gállego y dos rutas nuevas en la Comarca de la Hoya de Huesca/Plana de Osca. Se van a implantar también 54 compostadoras comunitarias.

En cuanto a tratamientos de residuos, se ha comenzado con el proyecto de construcción de una nueva planta de compostaje en el término municipal de Jaca para dar servicio a la zona norte de nuestro territorio.

A finales de febrero de 2023, se inicia la obra del Proyecto de apertura del vaso 2.2 del vertedero controlado de residuos urbanos del Consorcio Agrupación Nº1 de Huesca.

La obra se finaliza en julio de 2023 obteniéndose la efectividad de vertido el 1 de agosto de 2023, fecha a partir de la cual se iniciaron los vertidos en el vaso construido.

El vaso 2.2 presenta un volumen bruto de relleno de aproximadamente 604.932 m³, dando una capacidad de relleno de residuos sólidos urbanos de aproximadamente 11-12 años, dependiendo de la cantidad de residuos entrantes, del volumen de tierras de explotación, de la densidad media del residuo y de la cantidad de toneladas anuales depositadas Subvenciones oficiales

Las subvenciones oficiales se registran, valoran y amortizan tal y como se detalla en la Nota 4.9 de esta memoria.

14 Subvenciones a la explotación:

A 31 de diciembre de 2023 no se ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias importes correspondientes a subvenciones a la explotación.

15 Operaciones con partes vinculadas

El importe de las retribuciones de los miembros que componen la alta dirección de la sociedad en el ejercicio 2023 asciende a 65.308,04 euros, siendo la cantidad del ejercicio 2022 de 63.012,94 euros. Este incremento se debe al incremento salarial fijado en convenio colectivo para el año 2023.

El importe de las retribuciones de los miembros del Consejo de Administración en el ejercicio 2023, asciende a 14.248,66 euros, siendo la cantidad del ejercicio 2022 de 7.912,28 euros en concepto de asistencias a reuniones.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que los Administradores de esta Sociedad no tienen participación en el capital de otra sociedad con el mismo, análogo o complementario genero de actividad que el que constituye el objeto social de esta Entidad, de la misma forma manifiestan que no realizan por cuenta propia o ajena actividades del mismo, análogo o complementario genero de actividad que el que constituye el objeto social de esta entidad, ni ellos mismos ni sus cónyuges, ni los cónyuges de sus ascendientes ni de sus descendientes, ni los hermanos.

16 Otra información

a) Honorarios de los auditores:

Los honorarios establecidos por la firma Espaudit Gabinete de Auditoría, S.A.P. para la emisión de su informe de auditoría correspondiente al ejercicio 2023 son de 3.200,00 euros que incluyen todos los conceptos, excepto el IVA.

GESTIÓN DE RESIDUOS HUESCA, S.A.U.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES 2023

b) Distribución del número medio de personal contratado, distribuido por categorías y sexos:

| Cargo | Ejercicio 2023 | | | Ejercicio 2022 | | |
|-------------------------------|----------------|--------------|---------------|----------------|--------------|--------------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Resto de personal directivo | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 |
| Técnicos y profesionales | 4,82 | 4 | 8,82 | 3 | 4 | 7 |
| Administrativos | 2 | 7 | 9 | 2 | 7 | 9 |
| Resto de personal cualificado | 110,48 | 2,12 | 112,60 | 108,32 | 0,5 | 108,82 |
| Trabajadores no cualificados | 85,5 | 15,27 | 100,77 | 75,32 | 12,36 | 87,68 |
| Total | 202,8 | 29,39 | 232,19 | 188,64 | 24,86 | 213,5 |

17 Información Segmentada

El importe neto de la cifra de negocios por un importe de 13.357.038,62 euros se encuentra referido a los ingresos corrientes obtenidos en el ámbito geográfico provincial y con el siguiente desglose por actividades:

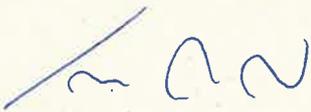
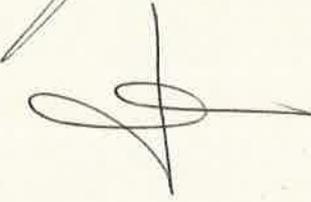
| | 2023 | 2022 |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Ventas de productos | 3.233.395,22 | 3.547.136,36 |
| Ingresos por prestación de servicios | 10.123.643,40 | 7.156.360,36 |
| Total cifra de negocios | 13.357.038,62 | 10.703.496,72 |

18 Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio hasta la formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido acontecimientos que alteren el contenido de las mismas.

GESTIÓN DE RESIDUOS HUESCA, S.A.U.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES 2023

En Huesca, 21 de marzo de 2024

| | | |
|---|---|--|
|  José Miguel Veintemilla Martínez |  José Mª Romance Plou |  José Miguel Malo Betoré |
|  Juan Manuel Lorente Otilés |  Domingo Monaj Tricas |  José Mª Loscertales Aranda |
|  Iván Mairal Bordanaba |  Laura Climente Lain |  Elena Ventura Sanromán |
|  Nuria Pargada Zapater | | |

GESTIÓN DE RESIDUOS HUESCA, S.A.U.**INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2023****1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD**

La Compañía ha evolucionado durante el presente ejercicio de acuerdo a las previsiones iniciales realizadas.

A continuación se exponen algunos datos sobre su evolución, de acuerdo con las nuevas normas contables cuyo primer ejercicio de aplicación es 2009, todo ello expresado en euros:

| Concepto | 2023 | 2022 | Variación % |
|--------------------------------|---------------|----------------|-------------|
| Importe neto cifra de negocios | 13.357.038,62 | 10.7306.496,72 | 24,79 |
| Resultado del ejercicio | 363,05 | 981,29 | -63,00 |

2. SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

La situación económica de la Compañía está reflejada cuantitativamente en el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria que integran las cuentas anuales del ejercicio que se cierra.

Las magnitudes más significativas sobre la situación de la Compañía, así como su evolución histórica se exponen a continuación:

| CONCEPTO | 2023 | 2022 | VARIACIÓN % |
|----------------------|--------------|------------|-------------|
| Activo no corriente | 275.927,63 | 150.378,08 | 83,49 |
| Activo corriente | 1.088.311,74 | 726.796,62 | 39,09 |
| Activo total general | 1.364.239,37 | 877.174,70 | 55,53 |
| Fondos propios | 90.770,92 | 90.493,87 | 0,31 |
| Patrimonio neto | 90.770,92 | 90.493,87 | 0,31 |
| Pasivo no corriente | 139.520,99 | 78.579,79 | 77,55 |
| Pasivo corriente | 1.133.947,46 | 708.101,04 | 60,14 |

3. DESCRIPCIÓN DE RIESGOS E INCERTIDUMBRES

Los posibles riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la sociedad son los propios que afectan a la economía en general y no se tiene constancia ni se presumen otros de carácter particular.

4. INDICADORES CLAVE

4.1 De carácter financiero

Los indicadores claves financieros más representativos del presente ejercicio son los siguientes:

| CONCEPTO | GRADO DE AUTONOMÍA | | Variación % |
|--------------------|--------------------|--------|-------------|
| | 2023 | 2022 | |
| Grado de autonomía | 6,65% | 10,18% | -34,64% |

Nos indica la dependencia financiera de la sociedad y viene dado por la relación entre el patrimonio neto y el activo total.

| CONCEPTO | GRADO DE SOLVENCIA | | Variación % |
|--------------------|--------------------|-------|-------------|
| | 2023 | 2022 | |
| Grado de solvencia | 1,07 | 1,113 | -3,86% |

Representa la capacidad que tiene la Sociedad para hacer frente a los compromisos que le vayan venciendo, y se determina por la relación entre el activo total y los pasivos corrientes y no corrientes.

| CONCEPTO | RENTABILIDAD ECONÓMICA | | Variación % |
|------------------------|------------------------|-------|-------------|
| | 2023 | 2022 | |
| Rentabilidad económica | 0,29% | 0,49% | -40,82% |

Pone de manifiesto la eficiencia en la utilización del activo de la empresa, y se determina por la relación entre el resultado de explotación y la totalidad del activo.

4.2 De carácter no financiero

La distribución de la media de empleados por categorías correspondiente al presente ejercicio queda reflejada en el siguiente cuadro:

| | Nº medio |
|-------------------------------|---------------|
| Resto de personal directivo | 1,00 |
| Técnicos y profesionales | 8,82 |
| Administrativos | 9,00 |
| Resto de personal cualificado | 112,60 |
| Trabajadores no cualificados | 100,77 |
| Total | 232,19 |

5. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES POSTERIORES AL CIERRE

Desde la fecha de cierre de las cuentas anuales hasta la fecha de formulación de este informe, la actividad de la Compañía se desarrolla según las previsiones realizadas, sin que se hayan producido acontecimientos de importancia que afecten al normal desarrollo de la actividad de la empresa.

6. EVOLUCIÓN DE LO PREVISIBLE

En el próximo ejercicio se prevé incrementar el volumen de negocio por la implantación de la recogida de materia orgánica y la construcción y reforma de las plantas de compostaje.

7. ACCIONES PROPIAS Y ACTIVIDADES EN I+D

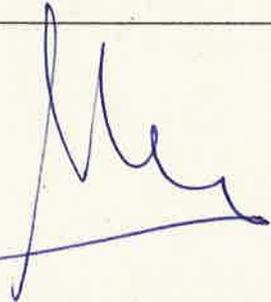
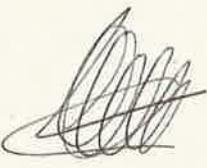
Durante el presente ejercicio la Compañía no ha efectuado ningún tipo de operación con acciones propias.

No se han efectuado actividades ni realizado inversiones en materia de investigación y desarrollo en el presente ejercicio.

8. UTILIZACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Durante el presente ejercicio, la utilización de instrumentos financieros no ha sido relevante en la valoración de activos y pasivos ni para determinar la situación financiera o los resultados. Ni tampoco se ha hecho uso de ellos como medio de financiación adicional.

En Huesca, a 21 de marzo de 2024

| | | |
|--|---|--|
|  José Miguel Veintemilla Martinez |  José Mª Romance Plou |  José Miguel Malo Betoré |
|  Juan Manuel Lorente Otilés |  Domingo Monaj Tricas |  José Mª Loscertales Aranda |
|  Iván Mairal Bordanaba |  Laura Climente Lain |  Elena Ventura Sanromán |
|  Nuria Pargada Zapater | | |

CERTIFICADO DEL ACUERDO DE APROBACIÓN DE LA CUENTA GENERAL PARA EL EJERCICIO 2023

Mª Pilar López Navarro , La Secretaria del Consortio Agrupación nº 1 de Huesca,

CERTIFICO:

Que el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2024 adoptó el siguiente acuerdo:

«Visto el expediente de aprobación de la Cuenta General de 2023, integrada por el Consortio Agrupación nº 1 de Huesca y por las cuentas de la Sociedad GRHUSA y considerando que,

Primero: Esta Cuenta General, preparada por la Intervención y rendida por la Presidencia, está integrada por los documentos a que se refiere el artículo 209 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Segundo: Cuenta con el Informe favorable de la Intervención y ha sido examinada y dictaminada por la Comisión Especial de Cuenta.

Tercero: Sometida a información pública por espacio de quince días hábiles, no se han formulado reclamaciones.

El Pleno de la Corporación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212.4 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales,

ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS ASISTENTES

Primero: Aprobar la Cuenta General del Consortio agrupación nº 1 de Huesca del ejercicio 2023 Y DE LA Sociedad GRHUSA

Segundo: Conforme al artículo 212.5 del citado Real Decreto 2/2004, trasladar la Cuenta General aprobada al Tribunal de Cuentas.»

Y para su constancia, expido la presente con el visto bueno de El Presidente, en Huesca, a 23 de mayo de 2024.

Vº Bº

El Presidente

**JOSE MIGUEL
VEINTEMILLA
MARTINEZ**

Documento anonimizado a efectos de
Protección de datos a personales según
la DA 7ª LOPD, que coincide con el
documento original

Fecha:
2024.05.2
4 17:19:46
+02'00'

La Secretaria

**MARIA PILAR
LOPEZ NAVARRO**

Documento anonimizado a efectos de
Protección de datos a personales según
la DA 7ª LOPD, que coincide con el
documento original

Fecha:
2024.05.2
4 17:20:01
+02'00'

